

Res. Leg. N^o 2416

**Reconocimiento de servicios del
Comisario de Guerra don
Alberto de Sousa Ferreyra**

Lima, 28 de noviembre de 1916.

Excmo. Señor:

El Congreso ha resuelto reconocer de abono en la libreta del Comisario de Guerra don Alberto de Sousa Ferreyra, once años un mes, veintiún días de servicios efectivos que ha prestado al país en el periodo de tiempo comprendido del 4 de mayo de 1877 al 16 de noviembre de 1912.

Lo comunicamos á V. E. para su conocimiento y demás fines.

Dios guarde á V. E.

AMADOR F. DEL SOLAR, Presidente del Senado.—J. M. MANZANILLA, Presidente de la Cámara de Diputados.—Aurelio Arnao, Senador Secretario.—Luis A. Carrillo, Diputado Secretario.

Al Excmo. Señor Presidente de la República.

Lima, 4 de Enero de 1917.

Cúmplase, regístrese, comuníquese, publíquese y archívese.—Rúbrica del Presidente de la República.

Puente.